

EL SANTUARIO DE ALÁJAR.

Reproducción de Identidades

Antonio García Benítez
Universidad de Sevilla

RESUMEN

El estudio de la religiosidad popular, a través de sus celebraciones festivo-ceremoniales y en el marco de las hermandades, es determinante para entender la configuración de algunos aspectos de la sociedad andaluza. De todas las advocaciones de Alájar, la de la virgen de los Ángeles constituye el centro fundamental sobre la que gira la devoción popular de la población. La virgen crea, ante su devoción, una auténtica integración simbólica de los individuos, no sólo del pueblo sino de la comarca, que desborda incluso la mera significación religiosa haciendo partícipes, a todos, sin distinción, del sentimiento de pertenencia devocional al Santuario de la Reina de los Ángeles.

ABSTRACT

The study of popular religiosity -expressed by means of ceremonial and festive celebrations within the frame work of the brotherhoods- is crucial in order to comprehend the configuration of some of the aspects of Andalusian society. Of all invocations related to Alájar, that of the Virgin of the Angels constitutes the fundamental one upon which is based the public devotion of its habitants. As a consequence, the devotion expressed to the Virgin produces an authentic symbolic integration of the individual, the village and the whole region, which goes far beyond the mere religious insofar as it converts all of them, without distinction, into participants of collective sentiments directed to the Sanctuary of the Queen of the Angels.

1 Introducción a la religiosidad popular

En alguna ocasión se ha planteado la necesidad de eliminar, en la terminología de las ciencias sociales, la expresión «*religiosidad popular*», por confusa, equívoca y carente de contenidos precisos. (Sánchez, 1989: 125) La literatura socioantropológica, de alguna manera, ha secuestrado este concepto al no reemplazar el calificativo por fechas y áreas concretas de análisis pues finalmente la religiosidad es histórica.

Andalucía toda está impregnada de *religiosidad*, lo cual se expresa en su arte, sus fiestas, costumbres, etc. Toda esta religión popular forma parte de la cultura y se plasma según las características del grupo social al que perte-

nece, sirviendo por tanto de vehículo y símbolo de identificación de una colectividad. La característica de la religiosidad popular es que tiende a expresar la propia visión de la vida (de campesinos, proletariado urbano y parte de la clase media) de un modo marcadamente simbólico, a diferencia de la religión de las clases altas o cultivadas que expresan una visión de la vida en sistemas ideológicos mucho más racionalistas, conceptuales y abstractos. Es decir, el pueblo se expresa dando prioridad a lo simbólico, concreto y experimental, y prestándole menos importancia a lo discursivo o conceptual. (García y Martín, 1989: 354)

En definitiva, las clases populares manifiestan su religiosidad por medio de devociones y ciertas prácticas culturales, como son las oraciones, ritos, gestos simbólicos, fiestas, celebraciones y prácticas piadosas, en un intento de aproximarse a la divinidad. Esta religiosidad, a través de sus celebraciones festivo-ceremoniales y en el marco de las hermandades y cofradías, es determinante para entender la configuración de algunos aspectos de la sociedad andaluza.

Al contrario de los que piensan que las hermandades son formas asociativas del pasado, que como rémora se arrastra, entendemos que en ellas se perpetúan los principales distintivos de la identidad cultural de muchos pueblos de Andalucía, tanto en el ámbito jurídico-político como en el de las relaciones sociales. Tanto es así que las hacen especialmente atractivas como instrumentos o fuentes de prestigio social y de poder. Entendiéndose éste como la capacidad de intervenir, mandar y controlar la opinión y el comportamiento de importantes sectores de la sociedad local.

El culto a la religiosidad popular

De alguna manera, y aunque apoyado por la jerarquía eclesiástica, el culto popular religioso a Dios, la Virgen o los Santos, surge de forma paralela a la liturgia oficial de la Iglesia y así se mantiene, sin que el esfuerzo que a partir del concilio Vaticano II por integrarlo, o mejor, por integrar en él, la liturgia oficial eclesiástica, todavía hoy no sea otra cosa que violentarlo.

Habría que remontarse a la Edad Media en el occidente cristiano para encontrar el origen del mismo. Diversas causas lo provocan (García Benítez, 1984: 347):

- 1º. La propia cultura de los pueblos germánicos (bárbaros) que irrumpen en occidente a partir del siglo V con la afición a las reliquias de santos, a las imágenes, su propia concepción de la figura del jefe, etc.
- 2º. El surgimiento de las diversas lenguas romances y la no comprensión por parte del pueblo del latín, lengua oficial de la liturgia romana.
- 3º. El proceso de centralización eclesiástica y de jerarquización que impuso una liturgia oficial y una lengua oficial en la celebración de los sacramentos.
- 4º. El alejamiento del pueblo en la liturgia, al no entenderla, acentuó su carácter misterioso y la sacralización de los ministros. Dicha sacralización fue más radical entre las clases populares, de ahí que podamos hablar, en algunas ocasiones, de una religión fanática y supersticiosa.

La Ilustración luchó contra todo esto en un intento, no de hacer desaparecer la religiosidad popular, sino de lograr una mayor racionalidad de la misma. Intentaron que no predominara lo irracional sobre la razón al introducir un Dios más cercano y humanizado y no el ser sobrenatural castigador y justiciero que necesita de plegarias y sacrificios para calmar sus iras. Todo ello coadyuvó al desarrollo de la piedad individual y colectiva. Sin embargo, el pueblo siempre necesitó de símbolos y devociones. Un ataque a la religiosidad popular sería, por tanto, un ataque a la cultura del pueblo.

Este gran fervor religioso o, si se quiere, piedad «*popular*» personal, se desarrolla en torno a tres ejes fundamentales: Jesucristo, y fundamentalmente, la Virgen y los Santos, ya que se les ve más cercanos al hombre, se les considera intermediarios en nuestras oraciones a Dios.

El culto a Jesucristo

El culto a la persona de Jesús se da en una doble línea:

1º. El culto a las sagradas especies, de manera concreta el pan. El momento más importante de la misa es la elevación que de la hostia consagrada y del vino realiza el sacerdote. (Es curioso que lo importante de la misa ya no es la comunidad, ni el sacerdote, sino lo que éste hace, generalizándose la misa privada y la pérdida en importancia de la comunión). La presencia de Jesús en las especies: sagrario; exposición del Santísimo (el «*supersanto*», diríamos) mayor o menor, según se vea la hostia consagrada o el copón que la contiene. Procesiones eucarísticas, de forma concreta el «*Corpus Cristi*» y la procesión al monumento, el Jueves Santo.

2º. La devoción a la pasión de Jesucristo: han sido muy del gusto popular las devociones del «*Vía Crucis*», las llagas del cuerpo de Jesús, los clavos, la corona, la sagrada lanzada, su preciosa sangre, etc. todo esto acompañado de una imaginería que tendría su punto culminante en el Barroco con los crucificados, cristos yacentes, cristos caídos, etc.

El culto a la Virgen María

También va en una doble línea el culto a la Virgen, una será en torno a su gloria y a su virginidad, ella será la «*Dama*», la «*Señora*», con multitud de fiestas en su honor. Otra línea será su dolor en la pasión: Angustias, Pietás, Dolores, Soledades... Son del gusto popular devociones como el rezo del Rosario, divulgado por la Orden de Predicadores, la Salve, los escapularios. En todo caso, María será como una especie de «*Ama de llaves plenipotenciaria*» de la divina misericordia. Evidentemente, también se desarrolla una imaginería adecuada. (Ibíd.: 348)

El culto a los santos

El culto a los santos se manifiesta no tanto en la contemplación e imitación de sus virtudes, como en lo que de ellos nunca podríamos imitar: los prodigios que realizaron, sus heroicas virtudes...etc. También surgen entre ellos determinadas abogacías y patronazgos. Son abogados contra la peste, en el parto, de lo impo-

sible, de las cosas perdidas... al igual que patrocinan las cosechas, los animales, los viajes, los amoríos...

Es evidente que la religiosidad popular obedece a un fenómeno humano. La religiosidad como hecho general y original, no fue asumido por la oficialidad de la Iglesia, en occidente, en una época en que por el escaso desarrollo cultural y técnico la realidad era sacral, por antonomasia, en todos los planos de la vida.

De la religiosidad individual a la religiosidad colectiva

Entiéndase bien, digo religiosidad colectiva, no comunitaria. Evidentemente, la experiencia religiosa se manifiesta colectivamente y según los intereses del colectivo, sus advocaciones serán signos de identificación del mismo. Surgen así cultos específicos de cada devoción: procesiones, fiestas y demás actos. La fiesta de la respectiva advocación se hace preceder de unos días de preparación fundamentalmente espiritual: Triduos, quinaros, septenarios, octavas y novenas, según sean tres, cinco, siete, ocho o nueve días. Este número de días irá en consonancia con la importancia que en la localidad tenga la advocación o de la importancia que tenga el colectivo que en esa advocación se identifica. (Ibíd.: 349)

Al igual que la piedad popular se desarrolla en tres ejes: Jesucristo, la Virgen y los Santos, la celebración de sus advocaciones también será trinaría, cada uno de los días de preparación o de fiesta:

1º. Culto Mariano. Todos los triduos, quinaros, etc. comienzan con el rezo del Rosario, que puede ser cantado el día de la fiesta (Rosario de la Aurora, comenzando el día).

2º. Culto de la advocación, o ejercicio: oración a la advocación y predicación sobre la misma (Procesión el día de la fiesta).

3º. Culto al Santísimo: Exposición del Sacramento o el día de la fiesta función del colectivo de la advocación con protestación de fe y comunión general.

Toda la religiosidad popular está llena de sentimientos y sentimentalismos que muevan y que conmuevan. Evidentemente son la permanencia de hechos a los que, con el transcurso del tiempo, se ha ido añadiendo otros elementos que hoy en cada caso perviven haciendo distinta cada celebración.

2 La Peña de Alájar identificada con Nuestra Señora de los Ángeles

De todas las advocaciones de Alájar¹, la de Ntra. Sra. de los Ángeles constituye el centro fundamental sobre el que gira la devoción popular de la población. Esta

1 Alájar es un municipio de la provincia de Huelva de cuya capital dista unos 77 Kms. El nombre de Alájar es árabe; significa *piedra*, derivado de la que domina la población y sobre la que se encuentra la ermita de los Ángeles. El término produce corcho, bellotas, frutas, aceitunas y vino abundando el ganado cabrío y de cerda. Alájar tiene una extensión superficial de 41.85 Kilómetros cuadrados y una población que en las últimas décadas ha sobrepasado escasamente los 1000 habitantes.

devoción, provista de un Santuario Mariano en la Peña de Arias Montano, participa de la misma tipología y significación que la de otros muchos santuarios existentes en la geografía «sagrada» de la Península Ibérica. A saber:

1º. *La leyenda del origen del culto a la Virgen.* Casi todas las leyendas de hallazgos y de apariciones de imágenes de la Virgen presentan una configuración constante, un esquema invariable en el que el núcleo narrativo, básicamente, es el mismo: Un joven, que frecuentemente es pastor, se encuentra ocasionalmente en un paraje idílico que no le pertenece, descubre junto a una fuente la imagen de una «Señora» que se identifica como la Virgen.

Efectivamente en Alájar se mantiene una antigua tradición piadosa en torno a la aparición de la Virgen a un joven porquerizo del lugar. El pastor recogió la imagen y abandonó el monte dirigiéndose al núcleo de población más cercano, donde comunicó a todo el pueblo su hallazgo. Se nos dice de la Imagen que

«es pequeña, pero muy agraciada. Se ignora su origen, al parecer es de factura gótica, de principios del siglo XIII, con leve desviación vertical en forma de S. Iconográficamente es de destacar la presencia de una breva uno de los frutos de más fama del lugar». (Moreno, 1979: 230)

No obstante, esta imagen fue destruida en 1936, realizándose otra nueva, obra del escultor Antonio Illanes y Rodríguez. De la antigua,

«solamente, se sabe, por tradición, que ha venido de unos a otros y que se apareció junto a la fuente grande en un postecillo, que aún se conserva, a un sencillo pastor que conducía su ganado por estas montañas». (Ibíd.: 230-231)

Sea como fuese, las leyendas y tradiciones explicativas de los orígenes del culto a la Virgen, cumplen en la inmensa mayoría de los casos una función justificadora de la ubicación actual de los santuarios marianos. Se ha dicho que estos santuarios son enclaves predominantemente rurales con el objeto de fijar el culto cristiano y arraigarlo entre las masas campesinas, obedeciendo a un plan de cristianización del lugar que se remonta a la Edad Media. (Prat, 1989: 223)

2º. *El entorno privilegiado de la aparición.* Es otra de las constantes. Los santuarios están situados y construidos en los lugares más privilegiados que la naturaleza de los alrededores ofrece.

El elemento paisajístico que imprime carácter a Alájar es la Peña, denominada de Arias Montano, donde se encuentra enclavado el santuario. El conjunto de la Peña constituye un inequívoco monumento labrado por la naturaleza con la existencia de innumerables cavernas naturales. La belleza del lugar es uno de los temas que más destacan y ponderan no sólo los informantes locales sino los estudios históricos realizados acerca de Alájar:

«Es muy posible que Alájar deba su origen, en gran medida, a este sentido religioso de los hombres, impresionados por tanta belleza y tan amplios horizontes».

«Alguien escribió que Alájar se debía o al mejor suelo, o lo que es más verosímil, a la devoción de Ntra. Sra. de los Ángeles y a la fama de su Peña».

«Es evidente que crea un efecto misterioso, de asombro espectacular, en el visitante. El mismo, aunque acentuado por carácter de naturaleza salvaje, que provocan las Grutas de las Maravillas de Aracena».

«Ello explica que, desde tiempo inmemorial, el hombre, atraído magnéticamente por el lugar, haya dedicado aquellos parajes a la divinidad y ello desde tiempos prehistóricos».

«Según los testimonios que han llegado hasta nosotros encontramos en la prehistoria los antecedentes más remotos de la presencia humana en aquellos contornos. Por otra parte, una tradición muy arraigada en la Sierra admite la presencia de anacoretas y eremitas retirados a la oración, en este mismo lugar, siendo la más destacada de estas figuras la de San Víctor, quien debió vivir en estos parajes hacia el siglo V».

«Entre las grutas o cavernas más destacadas de este monumento natural que es objeto de la admiración del que lo visita, tenemos en primer lugar el llamado Palacio Oscuro. Es una amplia caverna, constituida por una cámara amplia, donde reina absoluta lobreguez. Los bloques ingentes de piedra resumen agua, ambiente pesado y húmedo que produce una impresión de misterio y de soledad que impone».

«Otra de las cavernas también destacada es la llamada Sillita del Rey. El nombre procede, según la tradición, de un asiento natural situado en la parte superior de la misma que se ha relacionado con el viaje del rey Felipe II a la Peña».

«Finalmente, otra de las cuevas más notables es la denominada popularmente Salón de los Machos en donde, en algún caso, las mismas figuras caprichosas esculpidas por la naturaleza parece semejar la imitación de algún macho cabrío». (Moreno, 1979: 109 a 230)

La Peña con su entorno natural así como el santuario de Ntra. Sra. de los Ángeles son temas que más enfáticamente ponderaban los informantes locales. Éstos, como los fieles de otros santuarios, en ningún caso pusieron en duda que el suyo era el mejor y la vista, de la prodigiosa naturaleza, única. Con sus maravillosas grutas, sus misteriosos lagos y sus bulliciosas cascadas de abundante agua.

3º. *La apropiación de la Imagen por la Comunidad.* El pastor, una vez descubierta la Imagen, intenta trasladarla a la población ya que el lugar apropiado de la misma no es el monte, sino los espacios exprofesos habilitados para el culto. Se repite el esquema de los demás Santuarios en que la Virgen, el icono, se resiste a quedarse en el pueblo por lo que se escapa la imagen, en repetidas ocasiones. A partir de este instante comienza la propagación social de la creencia, en esta imagen de la virgen, y a la vez, el proceso de apropiación por parte de la comunidad de Alájar. De este modo la Señora se convierte en «*Nuestra Señora*». (Velasco, 1989: 407)

Desde el hallazgo, por el pastor, el lugar de la Peña se convierte en un espacio ritual, en un escenario en el que la comunidad se hace visible a sí misma. El pueblo de Alájar, acaba construyendo en él, modificando, primero, el espacio de forma ocasional, mediante rituales, y luego, de manera permanente, con el Santuario. La delimitación del lugar de la aparición ya es rigurosa y exacta. El punto concreto del hallazgo se conoce, siempre, y queda así tan marcado que se convierte en el centro o núcleo sobre el que, posteriormente, se elevará el Santuario. (Velasco, 1989: 405) De esta forma, la delimitación del lugar es tan concreta, la comunidad (Alájar) tan determinada que el ser sobrenatural en vinculación recibe una denominación concreta, Nuestra Señora de los Ángeles de la Peña de Alájar.

Por tanto, la vinculación símbolo-lugar se hace indisoluble. Negarlo sería tanto como negar a la propia comunidad, a la propia Alájar. Lo mismo sucedería con un miembro del propio pueblo que no podría hacerlo sin negarse a sí mismo.

4º. *La institucionalización de la creencia.* Después de todo un proceso, anteriormente descrito, se consolida la creencia, se hace tan permanente como para construirse un santuario que convirtiera el lugar del hallazgo en lugar de culto.

Con exactitud no se sabe cuándo se levantó el Santuario dedicado a la Reina de los Ángeles, al parecer el origen del mismo habría que situarlo en los primeros momentos de la repoblación cristiana, a juzgar por el estilo gótico de la antigua imagen, aproximadamente del siglo XIII, como hemos hecho referencia anteriormente.

De la misma época debió de ser el Santuario, aunque con muchas transformaciones posteriores. En el siglo XVI, en cambio, tendría lugar los grandes cambios, gracias a la actividad desplegada por Arias Montano. Fue este personaje quien impulsó obras en la Peña: edificó con mayor solidez la ermita ampliándola, construyó una casa y plantó tres mil vides. (Moreno, 1979: 225)

A la muerte de Arias Montano, insigne polígrafo, editor de la «*Biblia Políglota*» de Amberes y consejero de Felipe II, quien prefería la Peña entre todos los demás sitios para su retiro, el estado de abandono de ésta se hizo sentir. Con anterioridad a la llegada de Arias Montano a Alájar en 1559, existía ya una cofradía dedicada a Ntra. Sra. de los Ángeles, perfectamente organizada, sobre las bases de unas reglas severas, que, caso de incumplimiento se exigían reparaciones económicas. Todo ello en el año 1528.

Ya la creencia se encuentra perfectamente institucionalizada con intención de perdurar en el tiempo, más allá de cualquier generación. El Santuario de la Peña prolonga así la vinculación de la comunidad con el ser sobrenatural por encima del tiempo histórico y para las futuras generaciones. Al mismo tiempo, el santuario por una configuración mágica-religiosa, se convierte en centro que irradia salud y virtud. De este modo, las aflicciones, infortunios, adversidades, necesidades, dolencias, males, etc. deben ser resueltos mediante la ayuda y protección sobrenatural que irradian los lugares santos porque almacenan la salud, la gracia, la virtud, el remedio, la misericordia, la vida, etc.

5º. *Los conflictos de propiedad del Santuario*. Es una constante también en una muestra considerable de santuarios. El aislamiento y la situación de frontera, con otro término, son razones fundamentales que han permitido considerar al espacio como de dudosa posesión liminal. Este factor ha provocado toda clase de conflictos de propiedad entre Alájar y El Castaño que argumentaban sus vecinos el estar situado el santuario de Ntra. Sra. de los Ángeles dentro de sus límites municipales. Finalmente se llegó a una situación de acuerdo por el cual la finca donde se encuentra ubicado el santuario pasaría a pertenecer como Egido al ayuntamiento de Alájar.

3. El Santuario de la Reina de Los Ángeles como niveles de identidad comunal y supracomunal.

1º. *La devoción individual a la Reina de los Ángeles*. En un documento del siglo XVIII se nos dice, que serían necesarios muchos volúmenes para referir los favores, tanto espirituales como temporales, que ha experimentado y experimenta, cada día, este pueblo de la Madre de Dios, por medio de su Sagrada Imagen. (Ibíd.: 199) Esta devoción se manifiesta en visitas, tanto individuales, como colectivas, a la Virgen en el santuario. Las primeras son aquellas peregrinaciones que de alguna forma están motivadas por promesas o votos de carácter individual y que tienen como objeto dar gracias por un favor recibido. De este modo los exvotos, ofrendas, flores, cirios, encargo de misas, limosnas, etc. y, más antiguamente, las donaciones de tierras consignadas en las cláusulas de los testamentos no son sino elementos concretos y rituales de un intercambio simbólico generalizado. En este intercambio, los fieles ofrecen a la Virgen sus dones y a cambio ruegan, mediante un lenguaje ritualizado y formalizado del culto (oraciones, misas, novenas, rosarios, cánticos, etc., etc), su protección, indulgencia y socorro.

El grado de protección y generosidad se evalúa por la cantidad y calidad de los favores recibidos en una especie de «*te doy para que me des*», no demasiado alejado de las estructuras del intercambio igualitario y del intercambio simbólico. (Prat, 1989: 243) En este sentido, en el santuario de la Reina de los Ángeles existe una variedad de exvotos:

- Exvotos de objetos personales: *de ropas*, como vestidos, fundamentalmente, trajes de novias; *de adornos*, pañuelos, sortijas, pendientes, medallas, lazos, de novias, y de primera comunión, etc., etc.
- Exvotos de *fotografías* más diversas.
- Exvotos de *partes del cuerpo*, como por ejemplo trenzas de pelo.
- Exvotos de *ofrendas*, tanto de cirios y de velas como reproducciones de partes del cuerpo humano: de brazos, manos, etc.
- Exvotos *variados*, manifestados a través de donaciones diversas desde alfombras, joyas, dinero, hasta misas, procesiones y novenas, etc.

En definitiva, el exvoto es la donación de un objeto a la Virgen, en este caso, por parte de una persona que, a su vez, se lo había prometido a ella,

con anterioridad, como señal de agradecimiento de un favor recibido. Una característica fundamental del exvoto es que debe ser expuesto en un sitio visible del Santuario.

En cuanto al móvil del exvoto puede ser muy diverso, desde una curación, un feliz matrimonio, una acción de gracias, hasta el deseo de una buena "mil".

2º. *La devoción colectiva a Nuestra Señora de los Ángeles*. De todas las advocaciones de Alájar, como decíamos, la de Ntra. Sra. de los Ángeles constituye el centro fundamental sobre el que gira la devoción popular de la población. La Virgen crea, ante su devoción, una auténtica integración simbólica de los individuos del pueblo, que desborda, incluso, la mera significación religiosa haciendo partícipes, a todos, sin distinción, del sentimiento de pertenencia a Alájar y hasta de toda la comarca serrana.

Las devociones colectivas a la Virgen presentan dos grandes modalidades: Una, peticional y de conjuro, como es el caso de las rogativas. Y otra, de acción de gracias, tanto del propio pueblo, como de otras comunidades que pertenecen a su radio de influencia geográfico-devocional.

Las rogativas a Ntra. Sra. de los Ángeles en Alájar data de muy antiguas. Son ritos de aflicción. El hecho de buscar la ayuda de la Virgen para luchar contra la sequía, epidemias, los temblores y movimientos de tierra, las plagas del campo y las malas cosechas, etc. con este tipo de procesiones, se ha querido ver un intento de restaurar el equilibrio perdido, como consecuencia de esos factores diferenciales de la naturaleza. (Prat, 1989: 230)

En las rogativas, la comitiva adoptaba un orden jerárquico y formal y era presidida por las autoridades eclesíásticas y civiles de la localidad a quienes le acompañaban todo el pueblo.

Reclamaban, como hemos dicho, el agua y la lluvia que les faltaba con plegarias y rezos colectivos. Los diversos actos estaban, todos ellos, fijados por la costumbre y tenían un carácter estrictamente religioso: Reunido el pueblo, con el toque de rogativa, en la Iglesia Parroquial, emprendían el Santo Rosario al Santuario para bajar en procesión a la Reina de los Ángeles a la Parroquia para brindarle un solemne novenario y conseguir, por su mediación, que el Señor enviase la lluvia.

Aunque estas rogativas eran usuales, los anales de la localidad nos relatan únicamente algunos, pero muy significativos: las de 1833, 1835 y 1859 (Moreno, 1979: 173-176).

Fue notable de destacar la de 1833 ante la persistencia del cólera morbo por lo que se hizo un voto solemne al objeto de librarse de dicha amenaza. El mencionado voto consistía en la celebración anual de una procesión en la dominica infraoctava de la Natividad de la Virgen a la que debería asistir, por lo menos, una persona de cada casa, en testimonio perpetua de gracia a la Sagrada Imagen. A ciento cincuenta y nueve años de aquella fecha aún se celebra en Alájar aquel voto perpetuo, en el que se lee lo mismo que en aquella primera conmemoración.

En la de 1835 se destacaba que por la divina misericordia había desaparecido totalmente la enfermedad nominada cólera morbo que había hecho estragos en los pueblos de los alrededores, pero que Alájar se había preservado, creían, sin duda, por la soberana intercesión de la Reina de los Ángeles, bajo cuya protección y amparo se acogió todo el vecindario con el voto solemne.

La rogativa de 1859, en cambio, se propició ante la falta acuciante de lluvia en primavera. Primero se movilizó la imagen del patrón del pueblo S. Marcos, pero fue, de nuevo, la Virgen con la misma magnificencia y devoción la que fue trasladada desde el Santuario a la Iglesia Parroquial. Ante la magnitud devocional de la Reina de los Ángeles, el patrón local San Marcos se muestra de una importancia, en este sentido, religioso-popular irrelevante, en un muy segundo plano.

La hermandad de San Marcos Evangelista surge, al menos, sus reglas, en el siglo XVII con un deseo de concitar adhesión y cohesión social de la comunidad local. Sin embargo, en esas reglas quedaban fuera de la comunidad de vecinos los negros, los mulatos, los revoltosos y los facinerosos².

A pesar de ello, es la Virgen de los Ángeles la única advocación capaz de integrar a toda la comunidad dispersa del vecindario, sin distinción de ninguna clase, en la actualidad. La Virgen, durante generaciones, ha sido la única advocación capaz de aglutinar la dispersión del hábitat del término de Alájar que englobaba una serie de aldeas, algunas de ellas ya desaparecidas como Casas de Arriba, Los Llanos y La Umbría y otras despobladas como El Calabacino, El Cabezuelo, El Collado y Los Madroñeros. También, es la Virgen de los Ángeles la única advocación capaz, devocionalmente, de superar los antagonismos y banderías locales existentes a lo largo de generaciones. Antagonismos, por otra parte, productos de mentalidades irreconciliables:

Comunidad respetable - Contrabandistas
Absolutistas - Doceañistas
Liberales - Conservadores
Derechas - Izquierdas

A pesar de todos los enfrentamientos político-ideológicos locales, jamás se suspendieron los actos públicos en honor a la Reina de los Ángeles, con excepción del voto solemne suspendido en los inicios de la pasada guerra civil.

El sentimiento de pertenencia a Alájar, a través del culto a la Virgen de los Ángeles, es generalizado entre los individuos de la localidad. Mientras que el “*nosotros*” puede significar en otras asociaciones sólo la misma edad, mismo sexo, la misma clase social, etc. Aquí, en cambio, el “*nosotros*” vincula a toda la localidad en unos niveles de identidad comunal. Esta identidad se manifiesta en devociones colectivas, también, como hacíamos referencia anteriormente, que nos ha llegado hasta nuestros días y transmitidas generacionalmente.

² Reglas y Constituciones que han de guiar a los hermanos de la Cofradía de San Marcos Evangelista... Año del señor de 1677. Archivo Arzobispal de Sevilla. Sección Hermandades. Legajo 96.

Inicialmente estas fiestas se celebraban en los primeros días de agosto, trasladándose, posteriormente, a los días 6, 7 y 8 de septiembre, precedidas de un novenario. La fiesta de “*los Ángeles*” se inicia el 6 de septiembre con una verbena popular, se continúa con la novena que ya entra en su séptimo día consecutivo y para que luzca la conmemoración, en todo su esplendor, se ha cuidado que todo salga bien: el predicador, la banda de música, los fuegos artificiales, el refrigerio con el que, generosamente, se invita al romero y en definitiva todos los preparativos, a nivel individual, que conllevan las fiestas.

Desde un punto de vista popular, el día 7 es un día muy característico, el del “*Poleo*”. Por este concepto se entiende, en la localidad, el acto de trasladarse a la Peña de todos los estamentos representativos de la población: autoridades locales, clero y pueblo. Esta peregrinación romera sale de la plaza, a las 11 de la mañana, siendo muy importante el acompañamiento ecuestre. El término de “*Poleo*” es un concepto aun difícilmente explicable. Se ha puesto en relación con la palabra latina “*polia-ae*”, “manada de caballos”. También se la ha relacionado con la rama de poleo que los antiguos jinetes solían ponerse en el sombrero. E incluso también se la relaciona con la acción de espolear³. Lo que sí está claro es que, en este día, por el acto festivo-ceremonial del “*Poleo*”, se toma posesión de la Peña, simbólicamente, por el pueblo de Alájar, en una acción que se renueva anualmente.

Finalmente, el día 8 de septiembre se celebra la festividad de la Virgen en la que el fervor religioso traspasa los niveles comunitarios. El icono religioso encarna, a la vez, la identidad de una comunidad concreta y la supracomunitaria, es decir, la comarcal.

La primera gran romería comarcal surgió en 1924. En ella se celebró, por decirlo así, “*el día de la Sierra*”, surgiendo la idea en la romería anual de Ntra. Sra. del Prado en Higuera de la Sierra y la posterior constitución de una comisión organizadora. La asistencia de los pueblos de la comarca a la Peña fue realizada por la presencia de los Infantes de España. Sin embargo, la concurrencia de otros pueblos a la Peña, este día 8, con Hermandades filiales de la Reina de los Ángeles de Alájar, es más reciente. Con anterioridad, se presentaban estos pueblos con las insignias de sus propias advocaciones.

El día 8, a partir de las nueve de la mañana van haciendo su llegada a la Peña las distintas hermandades filiales de los pueblos, por orden de antigüedad, en esta adscripción filial: Alájar, la primera, seguida de Aracena, Galaroza, Fuenteheridos, Linares, Nerva, Castaño, Aroche, Almonaster, etc. Los rituales centrales del día son la misa de las 12 horas y el traslado de la Virgen, en andas, por los romeros, a lo largo del recinto exterior del Santuario en un recorrido, como máximo, de 300 metros. La vertiente festiva de la Romería ha recibido en los últimos años un considerable impulso en contraste con el proceso de despoblación de la zona. Ello habría que explicarlo, por el contrario, como un

3 Además de innumerables informantes, entre los que destacamos a Fidel de los Reyes y familia, para este término ver Moreno Alonso, op. cit. pág. 243.

revulsivo para alimentar el reencuentro con los emigrantes durante unos días concretos. Por otra parte, el ambiente de jolgorio, de alegría popular de la Romería, con sus cantes, bailes y comidas campestres no son algo ajeno sino que son inherentes a la propia manifestación religiosa-popular identitaria que se vive en esos lugares.

Los Santuarios, de una forma general en Andalucía, presentan de ese modo una doble vertiente: Por un lado, han querido ser siempre signos de la irrupción de lo sobrenatural en la vida humana pero, al mismo tiempo, por otro lado, constituyen expresiones de fe, según la cultura concreta y el modo de ser peculiar de cada pueblo.

Bibliografía

- BIANUCCI, D. (1982), *Cultura y religiosidad*, Don Bosco, Asunción.
- CARO BAROJA, Julio (1983), *La estación del amor, Fiestas populares de mayo a San Juan*, Taurus, Madrid.
- DURKHEIM, E. (1982), *Las formas elementales de la vida religiosa*, Akal, Madrid.
- FERNÁNDEZ, Fernando (1985), *Catolicismo en España. Análisis sociológico*, Instituto de Sociología Aplicada, Madrid.
- GARCÍA BENÍTEZ, A. (1984), "Una aproximación a la religiosidad popular andaluza. Análisis de un modelo concreto", en *Antropología Cultural de Andalucía*, Departamento de Antropología y Folklore, Instituto de Cultura Andaluza, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp.347-371.
- GARCÍA ROMÁN, C. / MARTÍN SORIA, M.T. (1989), "Religiosidad popular: Exvotos Donaciones y Subastas" en *Religiosidad Popular III. Hermandades, Romerías y Santuarios*, Fundación Machado (Sevilla), Editorial Anthropos (Barcelona), pp. 353-368.
- GINER, Salvador (Coord.) (1993), *Religión y sociedad en España*, CIS, Madrid.
- GÓMEZ GARCÍA, Pedro (1992), *Fiesta y religión en la cultura popular andaluza*, Publicaciones de la Universidad, Granada.
- MALDONADO, Luís (1976), *Religiosidad popular. Nostalgia de lo mágico*, Cristiandad, Madrid.
- . (1979), *Génesis del catolicismo popular*, Cristiandad, Madrid.
- . (1985), *Introducción a la religiosidad popular*, Sal Terrae, Santander.
- MARTÍN VELASCO, J. (1978), *Introducción a la fenomenología de la religión*, Cristiandad, Madrid.
- MORENO ALONSO, M. (1979), *La vida rural en la Sierra de Huelva. Alájar*, Instituto de Estudios Onubenses "Padre Marchena", Huelva.
- PRAT i CARÓS, Joan (1989), "Los Santuarios Marianos en Cataluña. Una aproximación desde la etnografía", en la *Religiosidad Popular III. Hermandades, Romería y Santuarios*, Fundación Machado (Sevilla), Editorial Anthropos (Barcelona), pp. 211-252.
- SÁNCHEZ LORA, José Luís (1989), "Claves mágicas de la religiosidad barroca", en *La Religiosidad Popular II. Vida y Muerte: La Imaginación Religiosa*, Fundación Machado (Sevilla), Editorial Anthropos (Barcelona), pp. 125-145.

SÁNCHEZ VAQUERO, J. (1987), *España, tierra de María. Ermitas y santuarios de la virgen*, Kadmos, Salamanca.

VELASCO MAILLO, H.M. (1989), "Las Leyendas de hallazgos y de apariciones de Imágenes. Un planteamiento de la religiosidad popular como religiosidad local", en *la Religiosidad Popular II. Vida y Muerte: La Imaginería Religiosa*, Fundación Machado (Sevilla), Editorial Anthropos (Barcelona), pp. 401-410.

WARNER, M. (1991), *Tú sola entre las mujeres. El mito y el culto a la virgen María*, Taurus, Madrid.

WEBER, Max (1987), *Ensayos sobre Sociología de la religión*, Taurus, Madrid.